



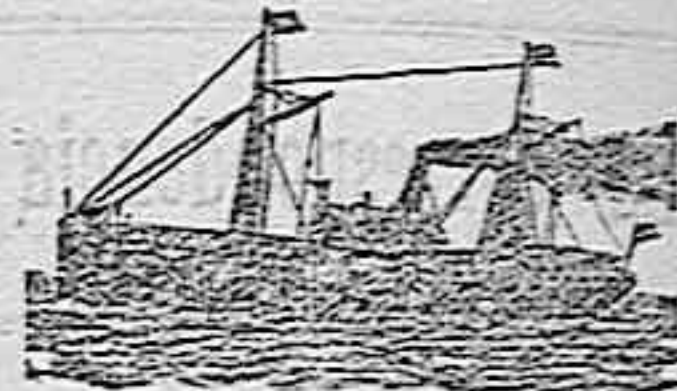


Exposición fabril y artística  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

# Máquinas SINGER para coser

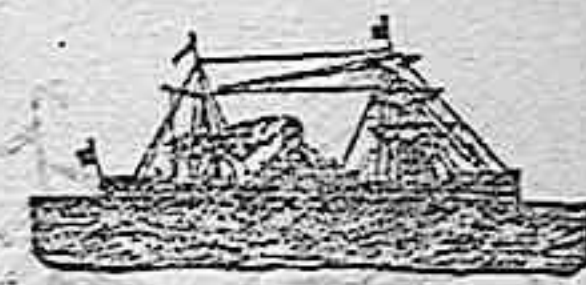
SUCURSAL:  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

## Vapores fruteros



PARA GLASGOW  
El vapor **CLYMENE** se encuentra en puerto cargando.  
PARA LONDRES  
El **GERE** se encuentra cargando.  
PARA LIVERPOOL  
El **COMINO** se encuentra cargando.  
PARA HULL  
El **SKANDIA** está cargando.  
Agente: M. Berjón.

## Vapores fruteros



PARA NEW-YORK  
El **MARTHA** se encuentra en puerto a la carga.  
PARA LIVERPOOL  
El **VENIDOTIAN** se encuentra en puerto a la carga.  
PARA LONDRES  
El **HELEN** se encuentra en puerto a la carga.  
PARA BRISTOL Y CARDIFF  
El **SILURIAN** se encuentra en puerto a la carga.  
PARA HULL  
El **DIAMOND** cargará el 4 del actual.

PARA GLASGOW  
El **OSIRIS** se encuentra en puerto a la carga.  
PARA NEWCASTLE  
El **ELSA** cargará el 4 de Octubre.  
Agente: Ricardo Giménez en Linares.

## Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL Y GLASGOW  
El moderno y rápido vapor **AIRMYN** llegará a este puerto el lunes 6 del corriente, con hueco para 6.000 barriles.  
Agentes: Hijos de Ventura de Callejón.

## Los Repatriados

Los repatriados del ejército han dirigido al Congreso la siguiente solicitud:  
«Señores diputados: Han transcurrido cinco años que de resultados de las bases de la capitulación llevada a cabo para la sanción de la paz con el Norte de América, en virtud de un acuerdo internacional, dióse principio a la repatriación del ejército colonial. Empezaron a regresar a la madre patria los defensores de Cavite y de Santiago; las huellas del sufrimiento impresas en el rostro de todos, han de ser el mejor recuerdo de la lucha fratricida, en que los ejércitos regresados a sus hogares, si fueron vencidos, derramaron su sangre generosa en holocausto de su juramento de fidelidad a sus banderas, haciendo esfuerzos inauditos de sacrificio y valor por poner a salvo el honor de las armas y la honra nacional.  
Los que habían peleado como buenos, fieles a la disciplina militar, tenían derecho a cobrar la deuda que la nación había contraído con ellos al ser licenciados sin que les fuese aborrecidos sus alcances, con inclusión de pluses y demás gratificaciones a que tuviesen derecho.  
Hechas toda clase de gestiones por la comisión de repatriados residentes

za aspira a convertirla en detestable artículo de comercio. Y basta por hoy porque de esto hay como ayer decíamos mucho que decir y que no hemos de callar.

E. S.

## ALMA ESPAÑOLA

Con este atrayente título aparecerá pronto un nuevo y muy original semanario, que ha de llamar sin duda la atención del público.

La revista *Alma Española* no se parecerá, ni por su aspecto material ni por su texto, a ninguna de las otras publicaciones de igual índole. Dará fotograbados directos y de línea, tricolor, cuatromías y grabados en madera, utilizando esta variedad de procedimientos para ajustar siempre las reproducciones a la naturaleza de los dibujos, fotografías y demás originales artísticos.

Los artículos que inserte tendrán todos un considerable valor literario y periodístico, pues a más de cultivar la nota amena y la información gráfica curiosa y de actualidad en gran escala, *Alma Española* será una revista ilustrada, de lucha, batalladora, esencialmente política, de tendencia y orientaciones nuevas.

Dispone de colaboración escogidísima. Las primeras firmas prestan su concurso a la obra patriótica y verdaderamente nacional que acomete con tan extraordinarios bríos *Alma Española*.

El colega ha montado magníficos talleres propios en la calle de Claudio Coello, 104, Madrid. Deseámosle la suerte y prosperidades que merece.

## Academia de Bellas Artes

13, Navarro Rodrigo, 13

Director: DON JOAQUÍN ACOSTA

Las prodigiosas aptitudes demostradas por los discípulos de este Establecimiento exigen dar mayor amplitud a la enseñanza, de tal modo que la juventud, y en particular la mujer, adquiera una educación artística tan completa como la que se da en las principales Academias de España y del extranjero.

Para conseguir estos propósitos, se ha tenido en cuenta que la clase media, sobre la que pesan enormes sacrificios, vea obligada a abandonar la educación de sus hijos por falta de recursos pecuniarios, y esta triste verdad nos ha movido a organizar un plan de estudios que satisfaga al más exigente y que resulte extraordinariamente económico.

**Clases elementales.**—Dibujo de figura, Paisaje, Adorno y Naturaleza, Lineal, Arquitectura y Mecánica.

**Clase superior.**—Copia del yeso, Composición y colorido, Acuarela, Anatomía pictórica, Estudios de Dibujo lineal al lavado y color, Perspectiva, Artes decorativas.

**Pintura al temple.**—Estudios de ornamentación, estilos y proyectos decorativos.

### CLASES PARA SOÑORITAS

**Elemental.**—Dibujo de figura, idem de paisaje y Naturaleza, Flores.

**Superior.**—Copia del natural (flores), id. del yeso. Acuarela, Composición y colorido.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula, y el señor Secretario facilitará a los padres cuantos antecedentes necesiten.

## COMUNICADOS

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mío: Ruego a V. tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, el siguiente comunicado, por lo que quedará a V. eternamente agradecido s. s. q. s. m. b.,

Antonio Barra,

En el número 378 de su diario y bajo el título «El desorden público» y en su último apartado que encabeza «Otra», se da cuenta de un hecho, que perjudicándome, me interesa esclarecer a fin de que la verdad respaldada y la opinión no se extravíe.

El pasado miércoles a las tres de la

madrugada, encontrábase de juerga en la casa de lenocinio situada en El Lugarico, ciertos caballeros, y al objeto de acallar el escándalo que con las voces y la guitarra se ocasiona con evidente perjuicio del vecindario honrado invité con la mayor corrección a dichos señores a que cesaran, contestando a mis requerimientos un señor diputado provincial, con frases impropias de su elevada posición social y con completo olvido de los más rudimentarios principios de educación.

Dado su proceder, quise hacer valer el principio de autoridad, y lejos de cesar en su injustificada actitud, arrojó en sus atropellos contra mi persona y mi autoridad, no cesando en sus amenazas, y tratando por último de atropellarme, me hizo que me apresara a la defensa y lo llevara detenido, terminando el accidente, siendo por tanto falso de toda falsedad, que yo le maltratase de palabra y mucho menos de obra.

Protesta con razón la prensa de los escándalos que la gente maleante y de mal vivir, suele dar a las altas horas de la noche, y solo tiene recriminaciones, apurando para ello el adjetivo contra las autoridades llamadas a evitarlo.

Pero en la presente ocasión son los perturbadores diputados, y jularo es! «la cuerda romp» por lo más delgado», cumpliéndose también aquello de «al perro flaco todo se le vuelven pulgas», y también se le censura.

Para terminar, tengo conciencia de haber cumplido con mi deber, sin exaltación alguna, y una vez narrados los hechos sucedidos, tal como lo dejo expuesto, quede a su consideración y a la del respetable público, el fallo que merezca el inimitable proceder del diputado en cuestión y el vituperado de su afectísimo s. s.

Q. B. S. M.,

Antonio Barra Portillo

Señor Director de EL RADICAL.

Muy Sr. nuestro: Le rogamos la inserción de las siguientes líneas,

Convencidos de que no hay desgraciadamente en Almería, quien corrija con la energía que merecen los frecuentes atropellos que cometen los polizontes municipales, hemos acordado celebrar el domingo próximo una manifestación y un mitin de protesta para solicitar de los poderes públicos la destitución inmediata y el castigo de los que lejos de constituir una garantía de orden, convierten en diario las calles de nuestra población en teatro de inauditas tropelías.

Almería está alarmada con la repetición de estos hechos, y justo es que busquemos la manera de defendernos de este peligro constante y de esta amenaza permanente.

Invitamos pues a todos los hombres honrados, a que nos ayuden en esta obra de restablecer la paz y el orden que perturban los encargados de velar por él.

Gracias anticipadas y quedan de V. con el mayor respeto seguros servidores q. b. s. m.

Almería 2 de Octubre 1903.

Varios vecinos.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy respetable señor mío: Teniendo en cuenta la imparcialidad a que ajusta todos sus actos, le ruego tenga la bondad de permitirme la defensa de los injustos ataques que se dirigen, tanto a mi modesta personalidad como a los dos señores que me acompañaban, en el artículo que titulaban «Desorden público» que aparece en su digno periódico de ayer, 2 del corriente, toda vez que, no siendo de redacción, hace la salvedad de que deja toda la responsabilidad de su infundación al autor del mismo.

Ante todo, he de manifestarle, señor Director, que jamás se ha visto más atropellada la verdad, la razón y la justicia con una información tan absurda, pues los hechos, en la forma que se han relatado, demuestran la parcialidad de la cuestión, que dejó a la apreciación y buen juicio de la opinión pública, que se habrá hecho cargo de las contradicciones que contiene y citado suelto, las cuales no hemos de rebatir más que con los mismos argumentos que de ellas se deducen.

¿Cómo entramos en el establecimiento? ¿De madrugada? Si eran ya

no las siete y media, como dice el informante, sino las ocho y media. ¿Qué informante es este que madruga tan tarde ó se acuesta tan temprano?

Por otra parte, ¿cómo podíamos ir embriagados las tres autoridades, a quienes se nos difama en el citado suelto, cuando precisamente, el que suscribe, jefe de serenitas, y su subordinado el cabo, habían dejado de cumplir horas antes con los deberes de sus cargos, y precisamente íbamos acompañados del cabo de municipales que acababa de pasar lista y presentarse a su jefe correspondiente?

Está por sí solo basta para probar lo inexacto de la información; pero, sin embargo, vamos a relatar los hechos tal y como han sucedido: llegamos al establecimiento a la hora que dejamos señalado y pedimos café, y como después de estar esperando bastante rato, no se nos sirviera, dijimos que había prisa; pero como notamos cierta burla en los camareros, llamamos la atención con prudencia, diciéndoles no nos fuera a ocurrir lo mismo que a otros a quienes habían dejado ir sin servir, y se nos contestó por el dueño, Felipe, que la misma poca vergüenza teníamos nosotros que a qué los y que todas las autoridades de Almería.

Esto, como es natural, nos produjo gran extrañeza, y casi lo tomamos a broma; pero al pedirle explicaciones, se nos recibió echando mano al revolver el camarero, llamado Eusebio, a la vez que el dueño nos tiraba algunos vasos.

Esta es la verdad de lo ocurrido, para que se juzguen los hechos tal y como son y que no se extravíe la opinión pública con relatos que lastiman la honradez de personas dignas.

Para terminar, Sr. Director, he de decirle que este célebre establecimiento, conocido con el nombre de *El Transvaal*, de Felipe, lejos de ser una industria lícita y moral, es una especie de *Taberna de Orsinis*, pues público y notorios son los escándalos que se producen con mucha frecuencia en el citado establecimiento, que ha merecido varias veces las censuras de la prensa, y si nosotros, en la ocasión presente, nos atrevimos a frecuentarlo, fué porque nos encontramos cerca, de donde sabe todo el mundo tengo mi despacho particular y mis asuntos mercantiles.

Suplicándole la publicidad de estas mal trazadas líneas, me reitero de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

JOSÉ NAVARRO.

## POSTAL

## ¡ALCOLEA!

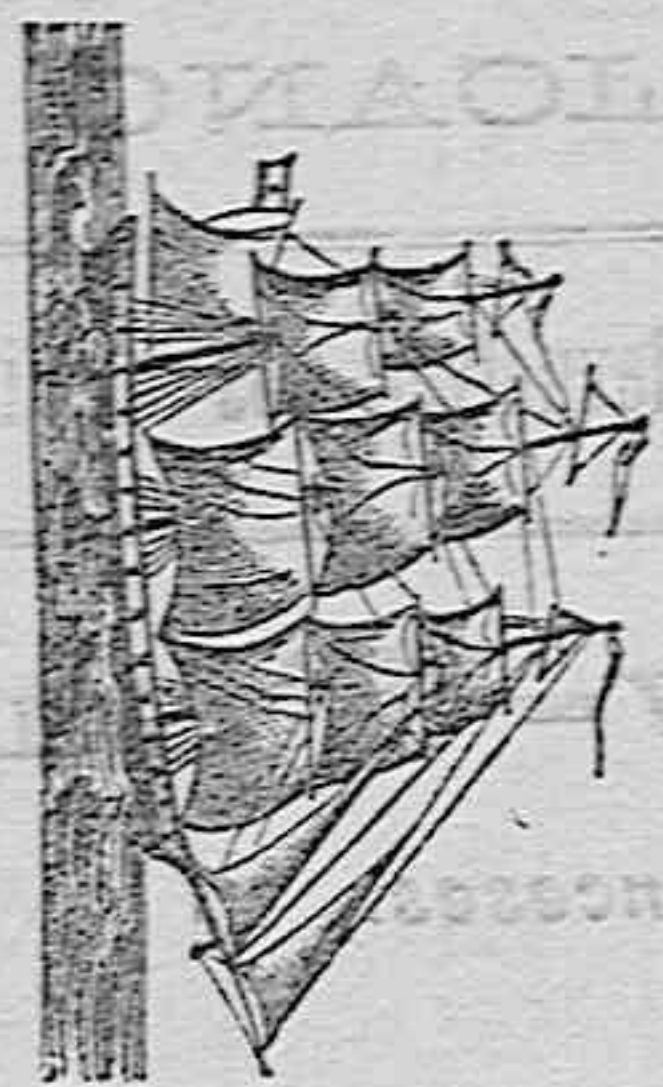
Un campo triste y ceñudo; campos poblados hasta en sus más lejanos repliegues de negruzcos olivares; un río, un puente! Es la meca de los hombres libres, es el lugar sagrado, que evoca el recuerdo hermoso del triunfo de las huestes que por la Libertad en él, supieron combatir y vencer la hidra de la reacción y del depositismo. El alma poética se eleva rindiendo tributo al heroísmo, sintiendo vagar en el ambiente los nombres de tanto mártir, que allí selló con el olocausto de la vida su amor puro al Ideal. ¡Alcolea! Tierra regada con sangre generosa! Yo te saludo. ¡Honor al patriotismo! ¡Gloria al sacrificio sublime!

## Clases de cultura popular

Desde el día 25 del corriente al 15 de Octubre venidero, queda abierta en la Secretaría del Círculo Republicano, de 8 a 9 de la noche, la matrícula gratuita para las clases de Mecánica aplicada, Aritmética y Geometría elementales, las que se inaugurarán el 1.º de Octubre.

Durante el día las solicitudes de matrículas se recibirán en casa del Secretario de dicha sección, D. Francisco Manzano, Librería calle de Castellar.

Directo para NEW-YORK se encuentra en este puerto cargando.



## PARANEE

Agente: M. BERJÓN

## DE ENSEÑANZA

LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

Forzoso es reconocerlo. La Escuela de Artes e Industrias de Almería, es un establecimiento docente que honra a nuestra provincia.

Los profesores de aquel Centro de Enseñanza, laboran constantemente por redimir a los obreros de la tiranía de la ignorancia. Se respira en aquellas aulas un ambiente democrático, que enaltece a los educadores, al propio tiempo que eleva a los discípulos. Es una de las misiones más simpáticas y difíciles de la enseñanza. Compenetrar y confundir al maestro con el alumno, olvidar en la clase las diferencias intelectuales, verter el espíritu el profesor en el educando y el discípulo en el maestro, es cumplir la obra regeneradora de la enseñanza.

Así se hace en aquella casa. Se borraron para no reaparecer las fronteras de clase y al lado del lienzo artístico donde el maestro ha llevado sus conocimientos estéticos, sus experiencias, su inspiración, luce el cuadro del aprendiz, revelador, en sus rasgos duros y en sus sombras vacilantes, de una energía, de una actividad que se anuncia desde el dintel del arte.

Todos son en la Escuela de Artes e Industrias discípulos trabajadores infatigables de la cultura popular, amantes del progreso patrio, obreros modestos que se esfuerzan por levantar a España de la ayección y la miseria a que la llevaron pasadas desgracias, que hubieran podido prevenirse y evitarse con un pueblo dotado de aquellos medios de ilustración y cultura indispensables para triunfar en las luchas de la inteligencia, del arte, y en las bárbaras de la guerra.

Hubo en el curso finalizado 653 inscripciones y 551 matriculados en su totalidad obreros.

De los trabajos realizados antes de hacer aquel detenido examen crítico que merecen y que prometemos, invitamos al pueblo a que visite los talleres y clases de la Escuela de Artes e Industrias, donde están expuestos para que adquiera el convencimiento de que aquel Centro, es el porta estandarte de la cultura popular en la provincia y uno de las mejores de España en su clase.

Por eso nos duele que las autoridades municipales de esta capital, presten su concurso y su apoyo a particulares iniciativas, sin más finalidad que el lucro personal, cuando debieran demostrar su interés porque la Escuela de Artes e Industrias que tan positivos resultados está dando, no carezca de aquellos medios necesarios para organizar exposiciones regionales que solo alientan su razón de ser, ya que Profesores y discípulos han demostrado su ilustración y competencia los primeros y su amor al trabajo los segundos. Todo lo que esto no sea, ni merecerá respeto de la opinión, ni podrá traducirse más que como resultado de una política de intrigas, que en vez de elevar la enseñan-



en Madrid y en representación de todos los compañeros, obtuvo como resultado de una instancia elevada a S. M. que se publicase el Real decreto de 19 de Marzo de 1899, cuya letra es del tenor siguiente (á medida que sean ajustados los individuos y clases de tropa repatriados les serán satisfechos íntegros todos sus alcances). Pero como esta soberana disposición no ha sido cumplimentada y todos los repatriados se les adeuda cantidades, ya sea por el descuento de 250 pesetas hecho por las Comisiones liquidadoras con pretexto de responder á cargos que no existen, y por esta razón no tienen justificación, ó ya sea por las Reales órdenes circulares dictadas por el ministerio de la Guerra en que se dispone un descuento del 15 por 100, estas Reales órdenes, si no derogan el Real decreto de que se hace mención, quitan todo vigor y por lo tanto, restringen el derecho que tienen los repatriados los cuales tienen la firme creencia de que la nación no les escatima por ningún concepto el pago íntegro de la deuda de sangre, cuando tanto dinero se emplea en gastos que no merecen tanta preferencia...

En la conciencia de todos está el que ha debido pagarse esta deuda, y pagarse sin descuento alguno.

Por lo tanto, invocamos el patriotismo de los representantes de la Cámara popular á fin de que, haciéndose eco de nuestra justa demanda, desaparezca el odioso descuento del 15 por 100; y una vez más protestamos de que no sean atendidas nuestras reclamaciones, y de que se disponga arbitrariamente el que no sean satisfechos todos nuestros alcances, promesa que nos fué hecha al ingresar en filas.

Madrid 1.º de Octubre de 1903.— (Siguen las firmas de los individuos que componen la comisión gestora)

Mina "La Casualidad,"

Cabo de Gata, Barranco de Celejo, término de Níjar.

En vista de la renuncia del partidario, esta Sociedad ha acordado, en Junta General del 18 de este mes, darla á partido á la persona que mejores proposiciones presente en los días que quedan del mes y todos los del siguiente de Octubre.

Las proposiciones se presentarán en casa del Presidente, que suscribe. Almería 26 Septiembre 1903.— Juan Ramírez.

Noticias

Nombramiento

Por motivo de las reformas administrativas en esta Delegación de Hacienda ha sido nombrado oficial 1.º de la Administración del mismo ramo en esta provincia nuestro amigo particular D. Gabriel Bernabeu García, encargado del Negociado de Propiedades y Derechos del Estado.

Felicidades á nuestro buen amigo. **Traslado** Nuestro querido amigo y correligionario, el acreditado cirujano dentista D. Andrés Vizcaino, ha trasladado su domicilio y gabinete de operaciones á la calle del Obispo Orberá núm. 9.

**Representante** En breve saldrá de Roquetas para Almería, un representante del partido republicano de dicha localidad, para gestionar asuntos de Comité, y creación de Junta Municipal Republicana en dicha población.

**Cartas detenidas** En esta Administración principal de Correos se encuentran detenidas las siguientes cartas: Doña Herminia Varela, don Ramón Camarillas, para entregar á Maruja Sanchez careciendo ambas de puntos de destino; Antonio Cazón del Río, calle de Sevilla núm. 13 piso 1.º en Almería y otra para doña Antonia Galindo (La Dolores) Teatro Bolero Almería, cuyos destinatarios son desconocidos.

**Asamblea de Secretarios en Málaga** Se ha reunido la Asamblea provincial del secretariado, acordando pedir una modificación parcial del decreto del Sr. Moret, solicitando al mismo tiempo el mejoramiento de la clase.

**Reunión de obreros** Los obreros agrícolas en número de 1.500, han celebrado una reunión en el pueblo de Espejo, provincia de

Córdoba acordando que el salario de las criadas sea de 10 pesetas como mínimo y de 6 el de las niñas.

**¿Será verdad?** Un periódico madrileño asegura que el exdelegado de policía Sr. Visado, cesante con motivo de los escándalos producidos por la estafa del Cantinero se ha vuelto loco. Parece que Visado se presentó en el Gobierno civil, en tres otros sitios que se citaban, manifestando que le dieran dinero porque tenía que asistir al Consejo de ministros.

**Robo frustrado** Cuando en la mañana de ayer, bajaron las sirvientas de la Casa de don J. González Canet á practicar la limpieza en el despacho, pudieron observar que en el suelo se encontraban desparramados varios documentos, algunos tornillos de hierro y otros útiles de mecánica. Avisado el jefe, se realizó una inspección en la caja y se vió que esta había sido forzada extrayéndose de ella los documentos que contenía.

Por precipitación los ladrones dejaron en la caja 30.000 pesetas en billetes del Banco.

Como sucede siempre, la Guardia civil y el Juzgado han instruido diligencias.

Según nuestros informes los ladrones solo se llevaron siete pesetas.

**Visita á los presos** La junta de cárceles, ha girado la visita trimestral correspondiente á los reclusos de esta prisión provincial. Al acto asistió el Presidente y el Fiscal de la Audiencia.

**Practicante** D. Miguel Marín ha sido nombrado practicante de la ambulancia de la Cruz Roja.

**Viajero** Acompañado del director y subdirector de la Compañía del Sur de España, salió ayer en el tren correo para Granada D. Ivo Bosch.

El Sr. Bosch fué despedido en la estación por sus amigos y por el personal de Ferro carriles. **Ascensos** Han ascendido D. Salvador Cara Pérez á jefe de negociado de la Compañía de Ferro carriles del Sur y don Antonio Martínez Leal de Ibarra á tenedor de libros, siendo confirmado en propiedad en el cargo de jefe de contabilidad D. Salustiano Apellanis.

**Resolución** Por mayoría de Catedráticos y de Profesores de este Instituto, se acordó en Junio último constituir sin el concurso del Regente D. Roque Bellido, el Tribunal de exámenes para alumnos no oficiales de la asignatura de Caligrafía. De este acuerdo recurrió el Sr. Bellido al Rectorado, el cual pidió informes al Director del referido Instituto, quien sostuvo la legalidad de la exclusión haciendo suyo el informe emitido por el Profesor Sr. Lozano y por otro Catedrático.

El Rectorado ha resuelto que dicha exclusión fué ilegal. Como consecuencia de esta resolución, es probable que algunos de los alumnos suspensos en aquella asignatura, pidan la nulidad de la calificación, por no hallarse constituido el Tribunal por los Profesores que debían formar, según las disposiciones vigentes.

**Escándalo** En las primeras horas de la noche anterior, se produjo un monumental escándalo en el paseo del Príncipe que tuvo su origen en un atercado que sostuvieron dos sujetos y que degeneró en palos y bofetadas. La reyerta terminó sin otras consecuencias, gracias á la intervención oportuna de algunos ciudadanos.

**Sueño tranquilo** Con el ZAMPIRONI desaparecen los moquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras ponen muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogrería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

**Traslado** D. Trinidad Giménez Segura, Procurador de los Tribunales de esta capital, ha trasladado su despacho á la calle Alvarez de Castro núm. 21 bajo izquierda, en donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela y demás amigos.

**Bicicletas** En breve se pondrá á disposición de los aficionados un depósito de bicicletas situado en la calle de Navarro Rodrigo, 9, antiguo establecimiento de las máquinas de Singer.

LA ESTRELLA

SO CIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, Incendios y marítimos Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Los obreros concejales** Madrid 2'6 t.

El ministro de la Gobernación señor García Alix, dictará en breve por acuerdo del gobierno una R. O. para que puedan elegirse concejales obreros sin necesidad de que tributen por industrial ó territorial. Para ser proclamado candidato, bastará que los obreros posean la cédula personal como signo contributivo.

**Declaraciones de Alix** Madrid 2-6'10 t.

García Alix ha manifestado que considera de absoluta necesidad que las clases obreras intervengan en la Administración municipal.

**Visitas á Maura** Madrid 2-6'15 t.

En el domicilio del Sr. Maura han dejado esta tarde sus tarjetas varios diputados y senadores, contándose entre ellos el marqués de Vadillo y el señor Viesca.

**Conferencias políticas** Madrid, 2-6-20 t.

Se atribuye gran importancia política á las conferencias que el ex-ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha celebrado con varios personajes de la situación.

Interrogado por los periodistas dijo que viene dispuesto á apoyar al gobierno.

**Catedrático abofeteado** Madrid 2-6'40 n.

Comunican de Málaga, que un médico de aquella capital, abofeteó al catedrático de Zoología porque aquél le había suspendido un hijo.

**Muerto por un rayo** Madrid 2-6'45 n.

En Burdeos, cerca de Libourne, un rayó mató cuatro individuos é hirió gravemente á seis más.

**Aptitud del Gobierno** Madrid 2-7 n.

Villaverde ha declarado que no existe discrepancia entre los ministros, respecto á la propoganda de los republicanos. Agregó que no se encuentra dispuesto á tolerar los ataques á las instituciones y que en todos los casos en que se contravenga la ley, se aplicará con rigor el Código penal.

**Noticia desmentida** Madrid 2-7-10 n.

En los centros oficiales seniega veracidad al rumor que con insistencia ha circulado, dando como segura la dimisión del

Gobernador, y Alcalde de Barcelona.

**Los sucesos de Valladolid** Madrid 2-8 n.

El Gobierno se encuentra muy disgustado con la conducta observada por el gobernador de Valladolid, en las últimas sucesos que se desarrollaron en aquella Universidad.

García Alix ha pedido esplicaciones á la referida autoridad y en vista que no le han satisfecho es probable que ordene la destitución del Gobernador.

**La Cotización** Madrid 2

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'30
4 por 100 pequeños....	77'40
4 por 100 fin corriente	77'45
5 por 100 amortizable.	97'25
5 por 100 pequeños....	97'30
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	100'30
Id. id. al 4 por 100	101'80
Banco de España.....	475'00
Banco Hispano Americano.....	138'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	439'50
CAMBIOS	
París, á la vista.....	33'80
Londres, á la vista.....	33'70
Exterior español París...	92'30

**Gaset y l.s obreros** Madrid, 2'10 n.

Gaset ha manifestado, que tanto los obreros del campo como los de la ciudad, tienen derecho é presentarse al concurso para ser enviados al extranjero.

**Á la cárcel** Madrid 2-10'25 n.

Está acordado que el general Borbón y Castelvi, cumpla los dos meses de arresto que le ha impuesto el tribunal Supremo de guerra, en las prisiones militares de Madrid.

**Opiniones de Maura** Madrid 2-11 n.

Maura concede gran importancia á la retirada de Silvela. Créese que Villaverde encontrará fuerza parlamentaria suficiente para gobernar.

Supone que no se presentará candidato para Presidente de la Cámara popular frente á Romero. Afirma que no ocupará puesto alguno en la política activa.

**Mitín en Palma** Madrid 2-11'10 n.

Con un entusiasmo grande, se ha celebrado el anunciado mitín republicano en Palma.

El público tributó una ruidosa ovación á Blasco.

El discurso de este fué muy elocuente y enérgico.

Al terminar el acto, Lerroux regresó á Barcelona para continuar la campaña electoral. Blasco Ibañez permanecerá algunos días más en Palma.

**Otro mitín** Madrid 3-1 m.

Hoy saldrán para Huesca con objeto de celebrar un mitín republicano, el diputado Menéndez Pallarés y el director de "El Evangelio" señor Santillan.

**Los conservadores se retiran** Madrid, 3-1'20 m. Dicen de Barcelona, que la junta de gobierno del círculo conservador, ha acordado por unanimidad no luchar en las próximas elecciones, aisladamente,

**Weyler y Pulido** Madrid, 3-1'30 m. El doctor Pulido y el general Weyler, han regresado en el tren correo de Cataluña.

**Consejo aplazado** Madrid, 3-1'50 m. Se ha aplazado el Consejo de Ministros hasta el martes, en que estarán en Madrid los ministros Cobian y Bugallal.

**La fuga de Silvela** Madrid 3-1'45 m. En el tren correo de Málaga ha salido D. Francisco Silvela. No se despidió de nadie y por esta razón no fueron á despedirlo sus intimos.

**Artículo comentado** Madrid, 3-1'50 m. Está siendo muy comentado su artículo de "El Nacional" en el que el autor se extraña de que ni Silvela ni Maura, hayan ido á San Sebastián á cumplimentar los Reyes según es costumbre.

**Renace la calma** Madrid 3-1'55 m. Han vuelto á funcionar sin incidentes los tribunales de examen, en la Universidad de Valladolid.

**Coalición Electoral** Madrid 3 1'58 m. El Gobernador de Valencia gestiona activamente la coalición electoral de los monárquicos, frente á los republicanos.

**Secretario de Estado** Madrid, 3-2 m. Hasta el consistorio que se celebrará en el mes de Diciembre no nombrará el Papa secretario de Estado.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

**Aceite de hígado de bacalao** Negro y blanco Se acaba de recibir en LA DROGUERIA

**LA GIRALDA** Calle Real, núm. 11 (Frente á Daña María Terriza, Sombrerería)

Procedente de fábricas muy importantes que garantizan su pureza á precios muy baratos

En la gran droguería La Giralda también se ha recibido para todas las personas que padezcan de catarros, tos, anemias, raquitismos y otros papecimientos los productos siguientes: Emulsión Scoll, Emulsión Espinar, Emulsión Marfil de Guayaquil y simple, Jarabe brea, Jarabe brea y Tolu, Jarabe Tolu, pastillas del Dr. Andreu, pastillas del Dr. Merino, Gluerofosfato de cal, Licor brea, Jarabe Clement, Magnesia efervescente granular, Bisafir, Jarabo pagliano lejítimo, Extracto carne Lull, Vino hemoglobina E-spenor, Vino quina ferruginoso id. Vino peptono id., Somators y infinidad de artículos que se hacen imposible poderlos publicar, á precios muy económicos.

LA GIRALDA, DROGUERIA

Cuenta con un surtido completo en perfumería, artículos de goma, braqueros, específico, agua minerales, anilinas, productos para fotografía y para industrias y todo lo concerniente á este ramo.

**NO EQUIVOCARSE LA GIRALDA** vende mas barato que nadie

No comprar sin antes ver los precios Calle Real, 11, frente D.ª M.ª Terriza Almería

**PARRALEROS**

Barriles de Roble.—Barriles de Píil no especies.—Serrines de las mejores fábricas.

Informará: MIGUEL MARIN, Granada, 93.—Almería.



Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

SALIDAS		LLEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las. . . . .	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las. . . . .	10:59
Mixto para id. á las. . . . .	16:48	Correo de id., á las. . . . .	17:40
Corto para D.ª María, á las. . . . .	5:45	Corto de D.ª María, á las. . . . .	20:42

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las. . . . .	5:55	Mercancías de Almería, á las. . . . .	12:28
Correo para id. á las. . . . .	14:36	Correo de id., á las. . . . .	14:16
Mercancías para id., á las. . . . .	15:05	Mixto de id., á las. . . . .	22:53

Correo para Baeza (Empalme), á las. . . . .	14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las. . . . .	5:35
Mixto para id., á las. . . . .	23:18	Correo de id., á las. . . . .	14:26

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las. . . . .	4:28	Correo de Almería, á las. . . . .	15:17
Correo para id., á las. . . . .	13:40	Mixto de id. . . . .	0:36

Mixto para Baeza (Empalme), á las. . . . .	1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las. . . . .	13:15
Correo para id., á las. . . . .	15:27	Mixto de id., á las. . . . .	3:58
Exprés para id., á las. . . . .	22:19	Exprés de id., á las. . . . .	7:53

Exprés para Albolote, á las. . . . .	8:10	Mixto de Albolote, á las. . . . .	13:10
Correo para id., á las. . . . .	13:30	Correo de id., á las. . . . .	15:06
Mixto para id., á las. . . . .	15:40	Exprés de id., á las. . . . .	21:53

Estación de Baeza (empalme)

Correo para Almería, á las. . . . .	9	Mixto de Almería, á las. . . . .	7:25
Mixto para id., á las. . . . .	21:07	Correo de id., á las. . . . .	19:20

Exprés para Moreda, á las. . . . .	4:35	Exprés de Moreda, á las. . . . .	1:25
------------------------------------	------	----------------------------------	------

Estación de Albolote

Mixto para Moreda, á las. . . . .	10:02	Exprés de Moreda, á las. . . . .	10:02
Correo para id., á las. . . . .	12:46	Correo de id., á las. . . . .	16:02
Exprés para id., á las. . . . .	19:47	Mixto de id., á las. . . . .	18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

**DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ**

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, h. biendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los casos de siniestro, con toda lealtad.

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

Quesos

superiores de Bola y Plato, y Carne de Membrillo nueva, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco-Losana Navarro.

3, Ricardos, 3

LA GIRALDA

— DE —

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastré y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitat LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesitan.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PICTET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBLE